INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

Asunción, 04 de diciembre de 2018

NOTA GAL/DOP Nº..1570...../2018

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al ID N° 350361, que corresponde a la **Licitación Pública Nacional SBE N° 104/18 "CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS TERCERIZADOS EN HOSPITALES DE ASUNCION Y GRAN ASUNCION PARA ASEGURADOS DEL IPS"**, a los efectos de responder a la observaciones realizada según nota DNCP/DNC N° 24.786/2018.

Se aclara que el procedimiento licitatorio de referencia, ha sido otorgado a los oferentes: **Fundación Cardiovascular Paraguaya Hospital del Corazón, Aldama & Hijos S.A. y Docto S.R.L.**, conforme a la necesidad institucional de contar con los servicios médicos para la atención oportuna a los asegurados.

Cabe señalar que los oferentes suscribieron sus contratos en las mismas fechas, considerando que el servicio que ofrecen es primordial para la institución, tampoco se conoce de protesta alguna en el Portal de Contrataciones Públicas, por lo cual se solicita dar continuidad al proceso de adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Susana Ruiz Díaz

Abg. Susana Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes Escobar
Jefe Departamento Técnico de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Scanned with CamScanner